



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Organismo Supervisor de la Inversión  
en Infraestructura de Transporte  
de Uso Público - OSITRAN

Presidencia Ejecutiva

## Resolución de Presidencia

Nº 048-2013-PD-OSITRAN

Lima, 05 de junio de 2013

### VISTO:

El Memorando Nº 098-13-GG-OSITRAN y la Nota Nº 111-13-GAL-OSITRAN; y,

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Presidencia Nº 021-2013-PD-OSITRAN se conformó la Comisión Especial encargada de la conducción del procedimiento administrativo para la determinación de responsabilidades administrativas funcionales presuntamente incurridas por los ex funcionarios o funcionarios a que hace referencia el Informe Nº 007-2013-GAF-OSITRAN, sobre el desabastecimiento inminente del servicio de seguros;

Que, la citada Resolución fue modificada mediante Resolución de Presidencia Nº 033-2013-PD-OSITRAN, reconvirtiéndose la Comisión Especial y precisando determinadas atribuciones del Asesor Técnico de la Comisión Especial de procedimiento administrativo para la determinación de responsabilidades administrativas funcionales, a las que se refiere el numeral 8.9 del "Manual de los Procedimientos Administrativos para la determinación de responsabilidades administrativas funcionales", aprobado mediante la Resolución de Presidencia Nº 001-2008-PD-OSITRAN, a efectos que se encuentren adecuadamente precisadas y permitan una mejor coordinación interna entre sus integrantes;

Que, mediante Resolución de Presidencia Nº 043-2013-PD-OSITRAN, fue modificada la conformación de la mencionada Comisión Especial;

Que, por razones de servicio, se considera necesario modificar la conformación de la Comisión Especial encargada de la conducción del procedimiento administrativo para la determinación de responsabilidades administrativas funcionales presuntamente incurridas por los ex funcionarios o funcionarios a que hace referencia el Informe Nº 007-2013-GAF-OSITRAN, mediante la rotación de dos de sus miembros, debiendo el señor Antonio Rodríguez Martínez asumir la condición de miembro titular y, a su vez, el señor Obed Chuquiuyta Arias asumir la condición de miembro suplente; coadyuvando con ello al mejor ejercicio de sus funciones y cumplimiento de su finalidad;

En virtud de lo señalado en el numeral VIII del "Manual de los Procedimientos Administrativos para la determinación de responsabilidades administrativas funcionales", aprobado mediante la Resolución de Presidencia Nº 001-2008-PD-OSITRAN;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1º.-** Modificar la conformación de la Comisión Especial a que hace referencia el artículo 2 de la Resolución de Presidencia Nº 033-2013-PD-OSITRAN, modificado por la Resolución de Presidencia Nº 043-2013-PD-OSITRAN, conforme al siguiente detalle:



**OSITRAN**  
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN  
INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO





PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Organismo Supervisor de la Inversión  
en Infraestructura de Transporte  
de Uso Público - OSITRAN

Presidencia Ejecutiva

### Miembros Titulares

Jean Paul Calle Casusol, Gerente de Asesoría Legal	Presidente
Manuel Carrillo Barnuevo, Gerente de Regulación	Miembro
Antonio Rodríguez Martínez, Gerente Adjunto de Supervisión (e)	Miembro



### Miembro Suplente

Obed Chuquihuayta Arias, Gerente Adjunto a la Gerencia General (e), actuará como miembro suplente y podrá reemplazar a cualquiera de los miembros de la Comisión antes mencionados.



**Artículo 2°.-** La Resolución N° 043-2013-PD-OSITRAN, mantendrá su plena vigencia en todo aquello que no haya sido modificado por la presente Resolución.

**Artículo 3.-** Autorizar la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de OSITRAN ([www.ositran.gob.pe](http://www.ositran.gob.pe)).

**Regístrese y comuníquese,**

  
~~PATRICIA BENAVENTE DONAYRE~~  
Presidente del Consejo Directivo

Reg.Sal.N° 15330-2013

**OSITRAN**  
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN  
INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO

